



PEDRO AGUIRRE CERDA, 23 DE JUNIO DE 2023

ORDEN DEL DIA N° 27/2023

De acuerdo a las facultades que me confieren el reglamento General del Cuerpo en su artículo 127°, número 13 y el de Compañía en sus artículos e incisos respectivos dicto lo siguiente:

Deróguese orden del día N° 26/2023 de fecha 20 de junio de 2023.

Tómese razón, publíquese en SISAB, mural de compañía, comuníquese vía e-mail a casillas oficializadas, vía WhatsApp, VIPER y cúmplase.

Fundada el 26 de Agosto 1959

ANTONIO MERINO DIAZ
CAPITÁN

